

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12<sup>50</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

### QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

## Doña Isabel Mangüero García

Que falleció en esta ciudad el día 17 de octubre de 1918

R. P. P.

Su viudo D. Juan Mangrané; hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana 17 del corriente en la parroquia de San Pedro Apóstol a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Avila 16 de octubre de 1923.



LA SEÑORA

## Doña Emilia Nicolás del Pozo

Viuda de Clemente

Que falleció en esta ciudad el día 12 del corriente

A LOS 47 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado hijo D. Agustín Clemente Nicolás; hermano D. José Nicolás del Pozo; madre política doña Manuela Martínez, hermanos políticos, tíos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar mañana miércoles a las ocho y cuarto en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Avila 16 de octubre de 1923.

El duelo se disipa en el templo.

nadie podrá quejarse de excepciones ni de privilegios. Se sabrá muy pronto lo que han hecho los Ayuntamientos destituidos y se estará al tanto de lo que los actuales.

Por eso se espera la disposición con tan legítima impaciencia por los que sienten el anhelo de una Administración bonrada y de unas sanciones justas a las baladronadas que se han venido cometiendo.

## La Ofrenda grande

En Sonsoles

En el Santuario de Sonsoles se celebró el domingo la festividad religiosa titulada «Ofrenda Grande» en honor de la Santísima Virgen de Sonsoles.

A las diez hubo Misa mayor con sermón, y terminada ésta fué sacada en procesión por aquel altozano, la veneranda imagen de la Virgen.

La concurrencia de fieles de los comarcanos pueblos fué enorme, como hace años no se conocía.

La romería de la tarde estuvo desanimadísima por efecto de la pertinaz lluvia.

## El ejemplo de Maura

Comentando el decreto sobre incompatibilidad de los ex ministros que figuran en Consejos de administración de las empresas que tengan relaciones con el Estado, dice «El Sol»:

«Hay algo subsistente todavía más grave aún que el parasitismo de los políticos en las grandes Empresas, y es su nefasta intervención en la Justicia. Al último pueblo de España, al más humilde de los litigantes españoles, llega esa influencia sobre la magistratura de los hombres que hasta hace un mes dominaban a España. No hay mal que pueda compararse con éste. No hay sanidad posible donde la Justicia está corrompida. Así como se ha apartado a los políticos de los Consejos de Administración es necesario y urgentísimo privarles de todo poder de coacción sobre los Tribunales.

Adversarios somos en política del señor Maura como de todos los demás hombres que han venido gobernando a España. Lealmente debemos recordar ahora, sin embargo, que el señor Maura es tal vez el único hombre público que después de haber ejercido la presidencia del Consejo no volvió a vestirse la toga de abogado, y limitó sus funciones de hombre de ley a desinteresados arbitrajes de carácter patriarcal. Pero así como el mal ejemplo se propaga muy rápidamente desde arriba, el bueno parece que se ahoga. El señor Maura no halló imitadores de su conducta.

En ese orden de cosas también ha dado el señor Maura el ejemplo, aparte otros muchos, de no cobrar la cesantía de ministro desde que el señor Silvela dijo que era necesario suprimirla.

## La Filarmónica

Mañana miércoles 17, celebrará esta Sociedad su concierto número 64, en el cual será nuevamente oído el Gran Marená, así le llaman ahora mismo en Madrid los críticos musicales, la Prensa, el público y hasta los profesionales. El

## Influencia de la obra de Santa Teresa en la sociedad española

De una encuesta abierta por el autor del album que se publicó a raíz de celebrarse el tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, reproducimos, con ocasión de las presentes fiestas anuales en honor de nuestra excelsa Patrona, las siguientes líneas que cobran excepcional actualidad por ser su autor una de las figuras más salientes entre quienes ahora gobiernan nuestra nación: el General Martínez Anido, del cual son los conceptos siguientes:

«La Virgen y Doctora abulense, fué espejo y prototipo de la mujer española, que es a su vez el fiel reflejo de la «mujer fuerte» de que hablan las Escrituras. Su clarísima inteligencia e ingenio sutil; la traza que se dió para vencer obstáculos ayudando a su fe inquebrantable con su esfuerzo y actividad, dignos del más esforzado varón; la jovialidad de su carácter que hacía compatibles la pureza y santidad de su vida con los honestos donaires que sus biógrafos narran... Todo ello hace de la Santa Española, una figura simbólica y representativa de nuestras incomparables mujeres.

Descolló en su fecunda vida la actividad bien orientada hacia un fin determinado: el de sus fundaciones, y esto, aparte el favor de Dios, base primordial de todo buen éxito, explica cómo pudo allanar tantas dificultades y vencer obstáculos tan grandes como los que halló en su camino. Marden, el popular filósofo norteamericano, debe tener presente este ejemplo en sus libros encaminados a formar los que se llaman «vencedores del éxito». Y así fué

como la obra de Teresa de Jesús y su carácter se reflejaron en la sociedad española, que después de sus mognas empresas bélicas y del descubrimiento de América, comenzó a gustar la hiel del desengaño y al propio tiempo a oír con cierta atención las llamadas de la realidad.

La Santa de Avila, había demostrado con su ejemplo elocuente que el amor a Dios y la fe en Él, son el supremo remedio de todas las adversidades y desventuras, cuando éstas se sobrellevan con ánimo entero y no se omiten los medios eficaces para combatirlos. Y así fue cómo alcanzó sus triunfos, y en muchos casos contra todas las probabilidades que ofrecen la humana previsión y la relatividad de las cosas terrenas.

Y entonces, al finalizar el siglo XVI y empezar el siguiente, comienzan a dibujarse, siquiera de manera poco precisa, nuevas y fecundas orientaciones.

El oro de América, comenzaba a desacreditarse al verse de modo patente que ese metal por sí solo no es la riqueza, sino únicamente su símbolo, representación e instrumento. Los que miraron constantemente hacia fuera, principiaron a dirigir su vista para dentro de casa y la necesidad del trabajo y la paz se hizo sentir. Y así llegan los tiempos de Carlos III, en que ya cristaliza claramente esa tendencia, hasta los nuestros en los cuales nadie duda de que por los caminos de una estéril inercia y de una letal abulia, sólo se va a la ruina y a la muerte.

SEVERIANO MARTINEZ ANIDO.

## De la labor del Directorio

### Preparando los presupuestos

De la «Gaceta» del día 13.

«Preocupación constante del Directorio militar, ideal de su actuación y norma de la conducta que viene siguiendo en su labor, es mejorar la situación de nuestra Hacienda mediante la reducción de gastos hasta llegar a los estrictamente indispensables, y el aumento de ingresos, mermados por fraudes muy importantes, a los que contribuyen por un lado, el amortiguado patriotismo de quienes aluden el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, y por otro la apatía, descuidado celo y hasta la negligencia de algunos funcionarios.

No se oculta a este Directorio la necesidad de un cambio bien meditado del sistema tributario actual para lograr en su día, en la medida posible, la desgravación de cargas que pesan hoy de modo injusto sobre el trabajo, contribuyendo a la carestía del vivir de los ciudadanos españoles; pero mientras las leyes establecidas no se derogan o modifiquen, considera deber primordial suyo exigir a todos su más exacto y puntual cumplimiento, adoptando para cortar aquellos males todas las medidas indispensables hasta, las más radicales y enérgicas de saneamiento.

Ya se ha dado el primer paso en la reducción de los gastos. Aparte de las diversas medidas que el Directorio militar viene adoptando, el real decreto de 1 del actual tiende a establecer el necesario equilibrio entre la cuantía de los funcionarios y la labor que ellos están llamados a realizar. Más esto no basta es preciso que por medio de austeras revisiones de los presupuestos de gastos de todos los departamentos ministeriales, se introduzcan en los mismos cuantas economías sean factibles suprimiendo aquellos servicios que, o no son indispensables y carecen de eficacia práctica, o ningún resultado ofrecen al desenvolvimiento de la economía nacional. Teniendo en cuenta cuanto precede.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Los subsecretarios y je-

les encargados del despacho de los ministerios irán sometiendo rápidamente al examen del Directorio militar aquellas economías que vayan estimando posibles en los servicios de sus respectivos departamentos, como consecuencia de una austera revisión de todos ellos eliminando los que sean innecesarios o poco útiles y reduciendo la dotación de los demás a la cuantía absolutamente indispensable para su buen funcionamiento.

Art. 2.º Por el jefe encargado del ministerio de Hacienda se propondrán además aquellas medidas de carácter práctico que conduzcan con la mayor rapidez y energía a la evitación y persecución en las contribuciones e impuestos del Estado.

Art. 3.º Sin perjuicio a la revisión a que se refiere el artículo primero que se traducirá en supresión inmediata de todo aquello que no sea indispensable, los referidos subsecretarios y jefes encargados del despacho habrán de tener redactadas para un día de enero de 1924 los presupuestos que han de regir durante el año económico próximo, en los cuales ya se tendrán en cuenta todas las reducciones a que conduzcan las disposiciones dictadas hasta aquella fecha y que impliquen reducción de gastos.

### La inspección municipal

La anunciada disposición creando las delegaciones en las cabezas de partidos judiciales para inspeccionar y vigilar la vida de los Ayuntamientos, calmará la impaciencia de millones de ciudadanos que por haber vivido mucho tiempo bajo el yugo de la más desenfrenada tiranía caciquil, creen imposible que llegue la hora de la liberación.

Al hacerse pública la destitución de los Ayuntamientos, produjo en todas partes la noticia una gran satisfacción, aminoradas más tarde, cuando se advirtió que muchas de las Juntas de asociados que sustituían a las Corporaciones, eran también hechura del caciquismo.

La inspección que se va a ordenar constituye una garantía para todos, y

mago del violín, como también es calificado, dejó en Avila impresión profunda en las dos ocasiones en que fue presentado por la Filarmónica; así hoy en el segundo concierto para que ha sido contratado en la Corte y marchará a Stokolmo en este mes.

Realmente puede afirmarse que a no ser por un milagro o un prodigio de circunstancias, parece imposible que nuestra modestísima Sociedad filarmónica pueda dejar oír en Avila artistas tan encumbrados como son los que con frecuencia desfilan por el Coliseo Abulense. Respecto a Manén, tal como hoy es considerado, basta leer la prensa recién llegada de Madrid.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

## PRECIOS ECONOMICOS

## Del Gobierno militar

### Servicio de Plaza para mañana

Jefe de día.—Comandante D. Julián López Gómez.

Vigilancia.—Teniente D. Alejandro Rodríguez.

### Despedido

Comandante de Caballería D. Francisco Montís.

## CASA YAÑEZ

Líquida mantas lana para cama a 16 pesetas 50 céntimos una.

## Juventud Católica Abulense

### La hermosa fiesta de las banderas

La entusiasta Juventud Católica, Asociación que cada día crece y se desarrolla con más bríos en nuestra ciudad, tuvo el domingo su fecha de gloria, su día de júbilo al ser bendecidas las tres primeras banderas que forman la Federación Diocesana.

Un sano optimismo, fundado en realidades palpables, se abre en nuestro espíritu al ver esta nueva generación que se abre a la vida, iluminada por la luz de un noble y levantado ideal, envuelta en los pliegues de una bandera que lleva en sus colores y emblemas perfumes del Paraíso, recio espíritu de sano patriotismo y esencias de regionalismo enaltecedor.

Tres banderas de otros tantos pueblos que ayer fundieron el alma de sus jóvenes en los destellos de un mismo ideal...

¡Cuan prometedor es este hecho de halagüeños resultados prácticos!...

### La Comunión

La plaza en que está enclavada la Iglesia de nuestra Santa hervía en las primeras horas de la mañana del Domingo de una multitud de jóvenes que acudían al templo, para confesar muchos y todos para recibir después el eucarístico Pan en el día memorable en que el cielo por mediación de un prelado que es todo un padre para ellos iba a bendecir las banderas de su flamante Federación. Poco después, en una misa que ofició el ilustrado Capellán de la Academia de Intendencia más de doscientos jóvenes de todas clases y edades con edificante compostura, con orden admirable, impropio de su edad subían de dos en dos las gradas del altar, radiante de júbilo su alma juvenil...

Acto hermosísimo que dice mucho en favor del espíritu y religiosidad de nuestros jóvenes.

### La bendición

La Iglesia y sus inmediaciones están de nuevo invadidas de jóvenes, por la esquina opuesta aparecen cuatro banderas azules y blancas todas: tres

de ellas son de la Federación Abulense de Juventudes Católicas, la otra hermosa y rica es la de la Confederación de Juventudes Marianas Españolas, que ha venido a Avila a honrar, como hermana mayor, el acto de la bendición de las demás.

Poco después el Ilmo. señor Obispo, Gobernador Militar y Civil, Diputación, Ayuntamiento, Academia de Intendencia, Directores del Instituto y Normales de Maestros, Jefe de Telégrafos todo cuanto es y significa en Avila acude a brillantar acto tan simpático. Terminada la fiesta que la Academia de Intendencia consagra a su Patrona y dada orden para que la Academia permanezca también en este acto, D. Félix P. Arribas reza una misa mientras el órgano de la Iglesia ejecuta religiosas melodías. Las cuatro banderas se alzan junto al altar las respectivas madrinan ocupan lugar de preferencia.

El Ilmo. señor Obispo viste los ornamentos pontificales y recita las preces del Ritual.

Sube primero la de Avila que lleva su madrina la Excm. señora Marquesa de Casa Muñoz, después la de Cebreros a la que apadrina la señora de D. Pedro Sánchez Baquero y después, la de Bóveda de Rioalmar que lleva la señora de D. Basilio Aboín. Momento emocionante en que el público se aglomera la iglesia desbordante de multitud resalta incapaz cuando las banderas van inclinándose delante del altar como un acto de adoración y de agradecimiento a Dios.

### Las representaciones

En el leocutorio de los PP. Carmelitas generosamente cedido, dando toda clase de facilidades a los jóvenes, sirvieron esmeradamente atentos, pastas y licores a las madrinan y Autoridades. Allí tuvimos el gusto de saludar a las representaciones de otras asociaciones similares venidas a este objeto que fueron las siguientes: Asociación Nacional de Propagandistas de Madrid; Juventud Popular Católica; Confederación de Estudiantes Católicos; Confederación de Juventudes Marianas y Juventud Católica de Tarazona a más de muy nutridas representaciones de Cebreros y Bóveda.

### El acto de afirmación

Bendecidas las banderas y trasladadas al domicilio social de la Juventud, celebraron los jóvenes un acto de afirmación en el cual hicieron uso de la palabra el Presidente de la de Avila Sr. García Osorio, el de la de Cebreros D. Adrián Sánchez, el Consiliario de Bóveda Sr. Almarza, el Presidente de la Juventud Popular de Madrid; D. Juan Arrabal director y alma de este movimiento y el elocuente y sabio orador de la Asociación Nacional de Propagandistas Sr. Gil Robles. Dada la índole de intimidad de este acto nos pareció discreto ausentarnos de él y sólo sabemos que en un ambiente de cariño mutuo se trabajó por unir y quedaron fundidas todas las entidades juveniles allí presentes.

### La volada

En el Coliseo Abulense con un lleno completo y bajo la presidencia del señor Obispo, tuvo efecto la velada anunciada. Selecto público ocupaba todas las localidades. En ella los señores Arrabal, y Sánchez, de Cebreros en discursos eruditos y acabados pusieron de manifiesto lo que son y deben ser las Juventudes Católicas. Baldomero Jiménez dijo magistralmente la poesía «Herida de amor» y Enrique Aboín y Angel García, el primero en su discurso galano de frase y sentido y el segundo en su brillante poesía cosecharon grandes y merecidos aplausos y un escogido sexteto ejecutó selectas composiciones musicales.

El discurso final fué una oración grandilocuente y acabada en que el Sr. Gil Robles patentizó sus recursos de orador y sus dotes de inteligente, fué un estudio acabado de la nacionalidad y de los factores que integraron la española para demostrar como el espíritu religioso que es el mismo que anima a los jóvenes fué el que formó este hermoso y grande solar en que tuvimos la dicha de nacer,

Cerró el acto el señor Obispo con unas palabras de regocijo y de aliento marcando a los jóvenes el rumbo que deben seguir en su marcha hacia el porvenir.

Hermoso día en que los jóvenes católicos patentizaron sus entusiasmos y sus arrosos de hombres formados. ¡Siga adelante la Juventud por esos caminos y pronto—como son sus deseos—lo que comenzó en Avila será una obra nacional.

## ANTIGUO Y ACREDITADO COLEGIO

DE

## “Santa Teresa de Jesús,”

Bachillerato, Primera Enseñanza, Preparatoria de Derecho y Medicina. Profesorado Titulado. PLAZA DE CASTELAR, 2

## NOTICIAS

En las primeras horas de la noche del domingo y en la calle de San Segundo se desmandaron las mulas de un carruaje de la Academia de Intendencia yendo a chocar contra uno de los árboles de la glorieta de la Plaza del Alcázar.

Resultaron arrollados varios transeuntes y cinco de ellos con ligeras contusiones de las que fueron curados en la clínica de la Cruz Roja por los médicos señores Ramos, Busqué y Martín.

A unos vendedores ambulantes que allí tenían sus puestos les desaparecieron, en la confusión, dos cajas con relojes, que no han parecido.

¡A río revuelto...!

Alcohol para quemar

### MARCA «EL LEÓN»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Por defunción del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pináres, dotada con el haber anual de 3.250 pesetas.

SE VENDE una casa en Avila. Renta 10.000 pesetas.

Informará el Procurador D. Segundo Fernández Martín.

En la Depositaria pagaduría de Hacienda ha quedado abierto el pago a los Ayuntamientos de la provincia de los Recargos municipales correspondientes al año económico de 1922-23.

El día 31 del actual le cerrará dicho pago.

La belleza en la mujer está en la boca tan solo y bien tonta debe ser si no usa Licor del Poio.

Se anuncia vacante la plaza de Farmacéutico titular de Collado de Contreras, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

También se anuncian las vacantes de Inspector municipal de carnes y de higiene y Sanidad Pecuaria de Fuentes de Año, dotadas cada una con el haber anual de 365 pesetas.

Chalecos fantasia para caballero. JESUS RODRIGUEZ

Mañana, miércoles, a las ocho y cuarto se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan, la misa de San Lázaro por el alma de la distinguida señora doña Emilia Nicolás del Pozo, madre de nuestro estimado amigo, el probo geómetra del catastro, D. Agustín Clemente.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres.

Razón: Parador de San Antonio.

Con motivo de la fiesta de la Patrona ayer se sirvió un rancho extraordinario a los soldados de la Sección de tropa de la Academia de Intendencia.

## Al público

Mañana se vende carne de toro muy barato.

Medio kilo sin hueso, 1'40 pesetas. Idem con hueso, 0'90.

Registro civil.—Día 16.

Nacimientos: María Teresa Gutiérrez y Aurelia Hernández Espinosa.

Defunción: Saturnino del Río Hernández.

Matrimonio: Alejandro de la Mano con Juana Martín Herráez.

En segunda convocatoria celebrará sesión mañana, a las seis de la tarde, el Ayuntamiento.

ABRIGOS señora gran fantasia, 28 pesetas. Comercio de tejidos y paquería de Alejandro González, Reyes Católicos 28 y 30.

Matadero público.—Día 15.

Se degollaron: 7 toros, 6 terneras, 11 lanares y un cerdo.

Recaudado por consumos 333'01 pesetas

## Avila por Santa

### Teresa de Jesús

De nuevo nos encontramos en los alegres días en que nuestra Ciudad plebética de entusiasmos teresianistas, conmemora la fecha anual de su excelsa y sobrenatural Virgen y Patrona Teresa de Jesús.

Una vez más los hijos de esta tierra bendita han llegado a las plantas de su Santa para rendirla filial homenaje y testimoniar de manera solemne como sienten en sus almas el amor y veneración que se merece la inmortal Reformadora del Carmelo.

Lenos de legítimas complacencias hemos acudido estos días anteriores a las manifestaciones del culto católico, que revestido de la más franca simpatía y velada con las bellezas más puras del amor el valeroso, abnegado y honroso Cuerpo de la Intendencia Militar, representada por su importante Academia, y el Clero, autoridades y pueblo abulense han dedicado a la sin par Virgen Castellana.

Siempre nuevas resultan en Avila las fiestas de la por antonomasia Santa y la razón es sencilla.

Troquelados los corazones abulenses en el amor al Serafín del Carmelo y aspirando sus almas los efusivos de santidad y heroísmo que se desprenden de los lugares en que a paso de gigante se formó en nuestra ciudad la personalidad mística y científica de ese verdadero prodigio de la mano de Dios su nombre es el que constantemente repiten nuestros labios; cuando la pena o la alegría nos visitan su imagen estática recoge sin interrupción los secretos que salen del fondo de las conciencias, y en ella todos concentramos la esperanza cierta de nuestros destinos temporales y eternos, porque siendo la escogida de Dios, su patrocinio ante el trono de la divinidad es garantía del despacho favorable a las necesidades que sus hijos la presentamos.

Podrá el pueblo abulense en algún momento inadvertido por la práctica de algunos deberes, pero en donde jamás asomó su desealdad ha sido, es y será en amor, reverencia y rendir culto a su Santa, por que esa tendencia honrosa forma parte esencialísima de su alma que constantemente le hace exclamar; *Teresa de Jesús, Virgen de Avila, tu*

*eres la gloria, la alegría y el honor de nuestro pueblo*

Veámoslo.

## La fiesta de la Academia de Intendencia

En las avanzadas de los ejércitos teresianos, forman sus hijos, los bravos Intendentes con cuyo patrocinio se honran estos fieles servidores de la Nación.

Siguiendo, pues, honrosa tradición, el día 14 celebraron solemne fiesta religiosa en la Casa natal de nuestra Santa.

A las diez de la mañana se trasladaron desde la Academia a dicho templo las Compañías de alumnos a las órdenes del Jefe de dichos grupos, ocupando los bancos de la nave central.

En sitio distinguido tomaron asiento el Profesorado y representantes oficiales.

Dió inmediatamente principio la misa mayor, en la que predicó un sentido sermón el ilustrado Carmelita Padre Fabián de San José.

Momentos antes de la Elevación ocupó su sitial del Presbiterio el Prelado de Santa Teresa, a quienes ocupaciones ineludibles de su ministerio retuvieron en la Catedral, llegando a su vez para presidir a los suyos el bizarro Director Sr. Fuertes Arias, que como el señor Obispo tuvo que asistir al acto de la iglesia citada que en otro lugar de este número mencionamos.

Concluida la solemnidad, los caballeros alumnos presenciaron la Bendición de las Banderas de las Juventudes Católicas de Avila, Cebreros y Bóveda de Rioalmar regresando, terminados dichos actos, a su Academia, desfile que presenció un público numeroso.

## La novena

Para las tres de la tarde del 14 señalada estaba la traslación procesional de la Imagen de la Santa desde su iglesia a la Catedral, ceremonia tradicional que el tiempo lluvioso impidió realizar, al igual que la gran Procesión de ayer suspendida por la incertidumbre de temporal, suspensión que contrarió grandemente a los numerosos forasteros llegados de Madrid, Valladolid y muchos pueblos de nuestra provincia para asistir a ese hermosísimo acto de reanombre merecido en toda España.

A las cinco de la tarde dió principio el solemnisimo novenario, adornada espléndidamente la iglesia de la Santa a tal efecto.

Ocupó la cátedra sagrada el elocuente Magistral de Valladolid, Doctor, González Oliveras, que predicará todo el novenario y cuya oratoria documentada y sentida conocimos en Avila hace ya seis años y en el actual hemos vuelto a admirar.

## La fiesta de ayer

Muy temprano y haciendo frente a molestísimo temporal de lluvia que se desmenuó en la noche anterior sobre nuestra ciudad, cientos de personas acudieron a la Catedral a la Santa y demás templos para prepararse con la comunión a la solemnidad de la Catedral.

Esta dió principio a las diez menos cuarto, oficiando de Pontifical nuestro Ilmo. Prelado, asistido de los señores Deán Arcediano, Chantre, Lectoral y Canónigo Sr. Moro, cantándose por la Capilla una misa a grande orquesta dirigida, con mucho acierto por el Maestro Sr. Aguilera.

Cantado el Evangelio; nuestro grandilocuente Magistral, pronunció un nuevo discurso en honor de la Virgen de Avila en el que la ciencia encontró digno cantor, la mística un fervoroso director, la elocuencia un maestro.

Lástima grande, que el acatamiento que debemos a las determinaciones de la Iglesia, sean valladar insuperable que obligue a nuestra pluma a detener su curso para elogiar el discurso de nuestro Magistral que unido a los ya pronunciados en igual solemnidad, pueden formar un libro digno de la publicación.

De acuerdo las autoridades eclesíástica, civil y militar, habida consideración a lo inseguro del tiempo, se transmitieron los avisos procedentes de suspensión del acto de la procesión dándose por terminados los cultos con que Avila

celebró el día de su Santa llevando al frente a la corporación municipal con su simpático Alcaide Sr. Tomé, que bajo mezas en pleno y con la histórica bandera de los Voluntarios ocupó el lugar preferente que tiene reservado para el Ayuntamiento el Ilmo. Cabildo Catedral.

**La Intendencia**

El Cuerpo de Intendencia conmemoró ayer en toda España y en el territorio de Marruecos la festividad de Santa Teresa su excelsa Patrona.

**SAEZ**

FOTÓGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.  
ZENDRERA 16

lez Rozas, la de Maruja Fuertes; a José Velázquez, las de Julita Sánchez y Josefina Boronat; a Federico Olavarria, la de Carmen Familiar; a Victor Macías, la de Consuelo Martín Cifuentes; a Manuel Vázquez, la de María Guerras; a Arturo Gisbert, las de María Luisa Carrión y María A. de la Orden; a Adolfo del Valle, la de Carmen Mulero; a Emilio Sánchez de León, la de Teresa Albertos; a Luis Arés, la de María Isabel Garralda; a Eulogio García Velasco, las de Antonia Alonso y Carmen Ortega; a José Jorge Pardo, la de Rosita Arriaga; a Ernesto Ramajos, la de Carmen Graizos; a Recalde, la de la señorita de Miró; a Isaías Gil López, la de la señorita C. M.; a Manuel Jiménez Muñoz, la de Carmen Vega, y a Demetrio Pardo de Andrade, la de María Teresa Calvo.

**BOCOYES** Se venden tres de cuarenta cántaras cada uno. Razón. Baños Santiuste Avila.

**En el Ayuntamiento**

**La sesión del Consistorio hispano-americano del Gay-saber**

El abrumador exceso de original que tenemos para el número de hoy nos impide reseñar con la extensión merecida la solemne sesión que ayer celebró en nuestro Ayuntamiento el «Consistorio hispano-americano del Gay-saber» limitándonos a dar cuenta de ella de un modo muy sucinto.

Fue presidida la sesión por el Alcalde Sr. Tomé, quien tenía a su derecha al Secretario del Consistorio D. Aurelio de Mendizábal y a la izquierda al Gobernador civil y militar Sr. Mohino.

En la presidencia sentáronse además dos Padres Dominicos, el Secretario del Gobierno, Comandante López Serranillo, el del Ayuntamiento Sr. Hernández de la Torre, los concejales D. José Martín, D. Zacarías Sánchez, D. Fernando Prieto, D. Juan Illana y D. Bernabé Pérez el poeta D. Federico de Mendizábal y nuestro compañero López Prieto.

El señor Alcalde en breves frases dió las gracias a la numerosa concurrencia que honraba el acto, en la cual predominaban las señoras, y explicó el objeto del mismo, que no era sino estrechar las relaciones entre España y sus hijas las Repúblicas de América y fomentar al propio tiempo la cultura.

El Doctor Barrantes pronunció un interesantísimo discurso acerca de la vida del Cardenal Cisneros; D. Federico de Mendizábal leyó una carta de adhesión del Marqués de Benavites y tres preciosas poesías: una de la insigne escritora D.ª Blanca de los Rios, otra del laureado vate D. Luis Zapatero y otra del propio Sr. Mendizábal y García Lavín. Todas las composiciones, así como otra de López Prieto fueron muy celebradas y aplaudidas.

Cerró la velada el Secretario del Consistorio hispano-americano Sr. Mendizábal (D. Aurelio) con un bello discurso, muy notable por el fondo y por la forma, enalteciendo las glorias españolas y mostrándose muy optimista respecto al porvenir de nuestra Patria.

Este discurso fué premiado con una larga ovación.

**Gran saldo de punto inglés**

11 pesetas kilo

Comercio de tejidos y paquetería de Alejandro González. Reyes Católicos 28 y 30. Precio fijo.

Muebles y objetos de ocasión muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

**CASA DE COMPRA Y VENTA**

VALLESPIN 3

**La novillada de ayer**

**Una camama más**

D. Diego Zaballos, ganadero del campo de Salamanca, nos sirvió ayer una corrida bastante mediana.

Cuatro novillos-toros, no mal presentados, con bastante leña, flojos y con tendencia a la mansedumbre.

El primero de los lidiados era una cabrita que dió lugar a las consiguientes protestas.

Y vamos con los titulados maestros: «Fuentes, ya lo hemos dicho en otra ocasión; es más que valiente, temerario; tiene algo de estilo manejando el capote, pero como atiende más a las posturas que al trapo, resulta constantemente en las astas.

Fuera de una faena de capa en terreno comprometido al cuarto toro, resultando cogido, como no podía menos suceder, nada más hizo fuera de tenernos constantemente con el alma en un hilo.

En el primer toro se ordenó la retirada al corral, pero al oír el clarín, se asustó y lanzó el último bramido.

El segundo, murió de... aburrimiento. Antonio Almenta es un novato, completamente indocumentado, y sólo pudimos apreciar valor en su faena. De arte ni esto. Ya saben ustedes que esto se subraya con la uña del dedo gordo, chascándola con los dientes.

Con el estoque, hizo sonar la flauta igual que el músico de la conocida fábula.

Los peones estuvieron trabajadores, colocando algunos pares aceptables.

La entrada regular al sol y floja a la sombra.

Presidió la corrida, que fué amenizada por la banda de la Academia de Intendencia, el Teniente de Alcalde don Pedro Moreno que tenía como asesores a los concejales D. Bernardo Ubeda y D. Emilio García López.

Resúmen: Otra camama más.

Diana.

**SE VENDE** un motor Crossley de 16 caballos, con gasógeno.

Carlos Acebes, Pajares de Adaja (Avila)

**Escos de sociedad**

**Y AVIANDOSIN Viajeros**

Se encuentra en ésta pasando una temporada, nuestro querido amigo y paisano el coronel de Ingenieros retirado D. Ricardo Núñez, su distinguida esposa y bella hija.

También se encuentra en Avila doña Adela Núñez.

Después de pasar la temporada de verano en ésta acompañado de su distinguida esposa ha regresado a Madrid el Director gerente de la Compañía general Abulense D. Lucas Martín.

Han llegado, el M. I. Sr. D. Jaime Gutiérrez, Canónigo de Osmá, y D. Julián Herrero y señora.

Diana.

**Por la Patria**

Secundando los deseos expresados por nuestro Ilmo. Prelado y aceptando la invitación recibida, el pasado domingo se congregó en la Santa Iglesia Catedral un concurso de fieles, a más de nutridas representaciones oficiales de la milicia, centros civiles, docentes, administrativos y religiosos, bajo la presidencia de los señores Obispo Gobernador militar-civil, Alcalde Ayuntamiento, Diputación Provincial, Ordenes Religiosas, Seminaristas y Cabildos Catedral y Parroquial, celebrándose con toda solemnidad una piadosa rogativa para impetrar del Altísimo bienestar religioso y social de nuestra Patria.

Expuesto el Augusto Sacramento se cantaron las Letanias de todos los Santos, las correspondientes preces litúrgicas la invocación al Santo Angel Cua-

todie del Reino, concluyéndose con la Bendición del Santísimo y Solemne Reserva.

El Prelado Diocesano expresó al Gobernado militar-civil los votos sinceros de sus diocesanos por la Prosperidad temporal y espiritual de la Nación manifestaciones que la autoridad agradeció cordialmente prometiendo dar cuenta de ello al Directorio que rige los destinos del país.

**Los bailes**

**El de los alumnos**

El baile de etiqueta organizado por los alumnos de la Academia de Intendencia que se celebró el último sábado en el Teatro Principal, resultó, como de costumbre brillantísimo.

El salón estaba adornado con el gusto más exquisito y en él se reunieron todas las muchachas de nuestra buena sociedad, luciendo sus mejores galas.

En un descanso fueron obsequiadas espléndidamente con dulces y licores por los organizadores de la fiesta, la cual ha dejado los más gratos recuerdos en la juventud abulense.

**El del Casino**

Esta sociedad celebró un baile reglamentario ayer, festividad de la Santa, y estuvo también concurridísimo.

**Los de «La Peña»**

«La Peña» como ya dijimos dará el primer baile de la temporada el próximo miércoles, a las diez de la noche, en el salón del Principal, y después seguirán celebrándose en el mismo lugar las reuniones de confianza todos los lunes y viernes...

**De los festejos**

Una hora antes de la anunciada para el regocijo público, comenzó a llover de una manera despiadada.

A las doce del domingo el alegre repique de las campanas, el paseo triunfal de gigantes y cabezudos, las notas de la banda de la Academia de Intendencia y los estampidos de bombas y cohetes nos anunciaron el principio de las fiestas.

Las plazas y calles se vieron animadimas de forasteros a pesar de la pertinaz lluvia.

A las ocho de la noche, desafiando al aguacero, se quemó en la Plaza de la Constitución la anunciada colección de fuegos artificiales alternando los números de pólvora con los de un escogido programa interpretado por la banda de la Academia.

Los paraguas nos impidieron ver. Solo disfrutaron los oídos y el olfato de los ruidos consiguientes y del agradable olor a pólvora mojada.

**El día de ayer**

Amaneció triste y lloviendo; pero bien pronto despejóse el cielo quedando un hermoso día.

A las siete oímos las dianas, anunciando la festividad juntamente con el disparo de bombas y morteros.

Por la noche, ante una enorme concurrencia, dió un notable concierto en la Plaza del Alcázar, la banda de Intendencia, de la que hacemos ahora un gasto que nos resarce de pasadas dietas.

**Los forasteros**

La afluencia de forasteros de los vecinos pueblos fué ayer extraordinaria viéndose durante todo el día animadimas las plazas y calles.

Con tal motivo, algún comerciante decía: ¡ven ustedes como no hace falta el cebo de las fiestas! ¡A qué gastar nada en tonto! ¡Chóquela usted amigo! ¡Es usted todo un filósofo!... Pero de filosofía barata.)

**El día de hoy**

En la Plaza de la Constitución a las once se han aireado las consabidas cucañas, encanto y regocijo de muchachos y a la misma hora en la del Alcázar, otra audición musical por la consabida banda.

**Para mañana**

A las once en la Plaza del Alcázar, Cucañas (otra vez)

A las ocho de la noche en la Plaza de la Constitución, y por no variar fuegos artificiales y música.

Como se ve, el programa es una especie de... música celestial.

**Lamentable**

Lo fué que no saliera la procesión de nuestra excelsa Santa.

Aquí somos así de encogidos, hasta el extremo de haber desperdiciado uno de los momentos más deliciosos de tiempo espléndido, para el siempre hermoso y triunfal paseo de nuestra Santa por las calles de su ciudad, que es el único número bueno de las fiestas que al pueblo se ofrecen.

**Conferencia telefónica**

Madrid 16 16'15

El exceso de original de actualidad nos obliga a dar sumariamente nuestra conferencia de hoy.

—Media hora duró el despacho con el Rey esta mañana el Marqués de Estella quién a la salida, nada dijo.

—Los Reyes pasan hoy el día cazando en la finca La Ventosilla para la que salieron esta mañana.

—Viste la Corte de media gala por el Santo de la Infanta Isabel Alfonso.

—Se ha restablecido el decreto sobre la dependencia de la fábrica de la moneda y timbre.

—Se ha autorizado la construcción de la Residencia de Estudiantes en los Altos del Hipódromo.

—La firma del Rey comprendió la concesión de Cruces de San Hermenegildo y blancas del Mérito Militar a varios brigadieres y un Almirante.

—Ha sido autorizada la adquisición de 15 camiones y 20 biplanos.

—Se modifica el artículo 9.º del Real Decreto de 30 de Abril de 1918 relativo al régimen de estudios, exámenes y calificaciones en las Academias militares.

—Ha sido nombrado Alcalde de Barcelona, D. Fernando Alvarez Campo, Teniente Coronel de Estado Mayor, muy conocido en aquella capital donde goza de muchas simpatías.

—Se amortiza una vacante de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria.

—Se llama la atención para que las oposiciones al Magisterio sean modelo de justicia y moralidad con arreglo a la R. O. de 6 del actual de la Presidencia del Directorio.

—El Consejo de Guerra y Marina vió la causa contra el Comandante de Ingenieros Sr. Alzizaray, por abandono de servicio en julio de 1921. El Fiscal pidió la pena de muerte y D. Mariano Marfil defensor, la de seis meses y un día en todo caso. Quedó pendiente para sentencia.

—Las noticias de Barcelona carecen de interés.

PRENSA ASOCIADA

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 17.—Miércoles. Santos Mariano, Eudvigis, Florencio, Margarita María de Alcoque.

**Novena a Santa Teresa**

En la Santa, novena en honor de nuestra ínclita Patrona. Por la mañana, a las diez, misa mayor. Por la tarde, a las cinco, Exposición, Rosario, sermón, novena, gozosos y Reserva. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Germán González Oliveros, Canónigo Magistral de la S. I. M. Catedral de Valladolid.

**Mes del Rosario**

En la Catedral, a las cuatro de la tarde. En Santo Tomás, a las cinco. En Mosén Rubi, a las cinco y media. En las Parroquias al anochecer. La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde. La misa y oficio divino son de Santa Eudvigis, con rito semidoble y color blanco.

AVILA.—Imprenta de San Martín.

**Se arrienda** el aprovechamiento de pastos de invierno de la dehesa de Rivilla de la Cañada de los cuartos de Hijuelos, El Cardo y El Medio. Para tratar, con Emiliano Pérez, en Grajo (Avila).

**En el campo del «Pradillo»**

**El partido de foot-ball**

Aunque se nos dijo a última hora del sábado que se habían suspendido las fiestas anunciadas para el domingo por los alumnos de Intendencia en el campo del «Pradillo», porque no podían venir sus compañeros los de Caballería, éstos llegaron oportunamente, y se celebraron con mucha animación el partido de «foot-ball» y las carreras de cintas a caballo.

En aquél vencieron los de fuera por una diferencia muy notable, cosa que nada tiene de particular, pues casi todos los buenos jugadores que en nuestra Academia había salieron oficiales este año.

Confiemos, no obstante, en que pronto se reahará el equipo, ya que existen elementos que demuestran excelentes facultades y buena voluntad, aunque ahora adolecen de falta de entrenamiento, y en plazo no lejano se podrá contar con un buen «once».

**Las carreras**

Las carreras de cintas a caballo fueron una de las fiestas más interesantes de cuantas se están celebrando en estos días.

Las muchachas de Avila entregaron cintas valiosas y admirablemente pintadas y los simpáticos cadetes de Intendencia demostraron ser excelentes «caballistas».

Damos a continuación los nombres de unas y otros, expresando a quien correspondió la cinta de cada señorita:

A José Calvo, la de Paquita Cervera; a Federico de Carlos, la de Mercedes Macías; a Máximo Escobar, la de Lola Romero; a Salvador Navarro, las de Rosario Plaza y Teresa Fiollo; a Luis Pina, la de María Teresa Fernández; a Manuel Landaburu, la de Carmen Pérez; a Ignacio León, la de la señorita de Sánchez; a Santiago Botella, las de María Luisa García de la Roche y Mercedes Elcorobarrutia; a Miguel Ruano, la de Julita Rodríguez; a Francisco Gonzá-



LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONÓMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

**¿Quién quiere ganar 800 pesetas?**  
con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos, con el pueblo donde sorteo, el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.  
La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.  
**Escribid: Apartado 813.—Madrid**  
NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

**PORTLAND "IBERIA,"**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
**EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL**  
FABRICA en CASTILLEJOS DEPÓSITO Calle de Téllez, 6. Madrid.  
(Linea de Madrid a Alicante)  
OFICINAS: Calle de Fernánflor, 2. MADRID. Teléfono, 51-25-M. Apartado, 672.  
Dirección Telegráfica y Telefónica: **IBERLAND—MADRID.**

**COMPANIA DEL PACIFICO**  
Vapores correos ingleses de dos y tres hélices  
**SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA**  
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.  
El día 28 de octubre el magnífico vapor «OROYA»  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 959,50, y en 3.ª 549,50 incluidos los impuestos.  
Las siguientes salidas las efectuarán:  
El día 25 de noviembre el vapor «ORCOMA»  
El día 23 de diciembre el vapor «ORITA»  
Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.  
Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan tambien médico español.  
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.  
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.  
**PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER**

TALLER DE MÁRMOLÉS ELECTRO-MECÁNICO  
de  
**Juan José Perales**  
TALAVERA DE LA REINA, CANALEJAS 46.  
Lápidas, panteones y toda clase de trabajos de Cementerio.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION  
DE  
**Senén Martín**



**Agencia de Quintas y de Negocios matriculada**  
**CENTRO JURIDICO COMERCIAL**

Casa fundada en el año 1915  
**Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA**  
Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.  
Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37. Teléfono 1.628  
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18. Teléfono 3.932 A.  
GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMETARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

**Los RECLUTAS del reemplazo de 1923**

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

**Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas**

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.  
Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila  
**D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.**

La Unión y el Fenix Español  
Compañía de Seguros reñidos  
  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS  
RESPECTIVO  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
58 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.  
Delegado en Avila:  
**DON EMILIO GONZALEZ**  
OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª planta